210

A LA H. JOSEFA GONZÁLEZ CORTÉS

Salamanca, 3 junio 1901

MF II 75. No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M. Cándida

Junto a las menudas noticias de la vida diaria, comentario y respuesta a las cartas recibidas, dos pinceladas de mayor relieve: los últimos pasos para la aprobación definitiva del Instituto –con ese significativa detalle mariano- y la vivencia gozosa y confiada en las manos del Padre en medio de la enorme carencia de recursos materiales.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Josefa González: Recibí sus cartas, del 19 y 29 de mayo. También recibí las cartas de las Hermanas, que les agradezco mucho, y otro día les contestaré, que hoy no puedo. Dios se lo pague a Vd. por su felicitación, oraciones y peticiones, por la hermosísima fotografía del Niño, que me gustó mucho, y por las medias que me ofrece y acepto con mucho gusto (siempre que no las necesite para Vd.). Me servirán para llevar a Roma, que tengo que ir más adelante.

Una buena noticia: el 31 de mayo se nos presentó el agente de Roma[1], al que íbamos a enviarle todo lo de la aprobación, y este día vino a nuestro colegio, y el 1º de junio se le entregó todo, incluso la solicitud[2] que yo le puse a Su Santidad pidiéndole humildemente que apruebe la Congregación; y dicho señor se fue aquella misma noche. Después que allí empiecen a trabajar, entonces iré yo, pues así lo dispuso el Sr. Obispo[3], que se toma mucho interés por nosotras. Ahora, hija mía, tenemos que pedir y redoblar más y más nuestras oraciones, y, sobre todo, la fiel observancia de las santas Reglas, para que Dios nuestro Señor nos conceda lo que tanto deseamos. La Santísima Virgen del Amor Hermoso, en el último día de su mes, y el Sagrado Corazón de Jesús, en el primero del suyo, nos mandó a este mismo señor que tenía que recibirlo todo en Roma para que él mismo lo recibiese todo en sus propias manos y en nuestra casa. Tempos gracia a Dios y seamos muy buenas.

Me alegro de que esté Vd. mejor y de que siga la mejoría. Cuídese mucho y que ninguna tenga novedad.

La Hermana, en cuanto haya ocasión, que me parece la habrá pronto, ya se la mandaré, Dios mediante.

Dios se lo pague a Eusebia Franconi[4] por todo lo que les mandó. Yo se lo agradezco mucho, y, como Vd. dice en la suya, mejor sería 1.000 pesetas para la iglesia.

Me alegro de los obsequios que le hicieron a la Virgen en su mes y de las niñas que ofrecieron, etc. Todo sea para gloria de Dios.

---

[1] José Ambroghetti, expedicionero apostólico, que se había hecho cargo de la presentación de las Constituciones del Instituto de las Hijas de Jesús a la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares (cf. C RSC 5,1)
[2] Dicha solicitud consta en el Archivo Histórico del Instituto con la referencia A.2.3/8
[3] Fray Tomás Cámara y Castro (cf. cta.16 nt.4)
[4] Eusebia Franconi (cf. cta.124 nt.2)

Los garbanzos que pide Vd. será para cuando se cojan los nuevo, ¿verdad? No sé cómo será la cosecha, porque hubo unas tormentas tan terribles con mucha piedra, que dicen fue mucho daño para los campos, y todavía no está el tiempo bueno; hay muchos nublados. Dígame, pues, para cuándo los quiere y cuántos, las habas no serían malas y nos vendrían muy bien, y lo mismo un poco de queso; pero, hija mía, no me atrevo, porque estamos muy pobres y nos vemos muy mal, sin cuartos. Aquí, en este noviciado, hay mucha gente, somos muchas y no tenemos entradas ninguna. Con esto, ya puede Vd. comprender cómo estamos. Yo sufro muco con esto, pero al mismo tiempo tengo siempre mucha confianza en la divina Providencia, que nos proveerá de lo necesario.

Me alegro de que haya escrito Pancha. ¡Si Dios le diera vocación para Hija de Jesús y viniera…! Cuando le escriba, déle mis recuerdos, y de las MM. María y Joaquina.

La H. Juana Michelena[5] está muy bien y contentísima. Se dedica a la música, francés y estudios, como todas. Las HH. Semperena[6], Fermina[7] e Ignacia[8], también muy bien y contentas. La H. Michelena dice que le escribió algunas cartas y Vd. no le contestó. Les manda recuerdos para todas.

Adiós, hija mía. Todas estas Madres y Hermanas le envían sus recuerdos, extensivos ara todas la de ésa, para D.ª Josefa (a la que agradezco su felicitación), PP. Vicario y Román y demás, y Vd. sabe las quiere muy santas y las bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

Mañana iré, Dios mediante, a Arévalo, pues tengo que ir por precisión, aunque por pocos días. Les mando los santos y también la novena de la gracia, para que la hagan cuanto antes, con mucho fervor y devoción, y pidan muy de veras a San Francisco Javier que nos conceda la gracia de la pronta aprobación. A las niñas, que agradezco su carta y que otro día les contestaré.

---

[5] Juana Michelena Aramburu (cf. cta.187 nt.3)

[6] Josefa Semperena Urdampilleta (cf. cta.174 nt.3)

[7] Fermina Altuna Garayalde, que ya tenía otra hermana en la Congregación, Antonia (cf. cta.72 nt.14). Había nacido en Orendain (Guipúzcoa), en 1879, y era hija de D. Bernardo Altuna y de D.ª Josefa Garayalde. En 1900, a la edad de diecinueve años, entra en la Congregación; toma el hábito el 7 de marzo de dicho año; la primera profesión tendría lugar el 19 de marzo de 1902, y la perpetua, el 31 de mayo de 1908. Responsable de los trabajos de la cocina y despensa, transcurre su vida religiosa en el colegio de Coca, primero, y en el de Segovia, posteriormente, en uno y otro se pusieron de manifiesto su dedicación al trabajo y su espíritu de abnegación. Falleció en Segovia el 26 de junio de 1965 (cf. Db 81; RC 178)

[8] Se trata de Ignacia Asteasu Altuna. Era natural de Gainza (Guipúzcoa), en donde había nacido el 23 de febrero de 1871. Fueron sus padres D. Bernardo Asteasu y D.ª Martina Altuna. A los veintinueve años de edad en 1900 ingresa en la Congregación. Su toma de hábito tuvo lugar el 7 de mayo de 1900; la primera profesión, el 18 de mayo de 1902, y la profesión perpetua, el 31 de mayo de 1908. Fue profesora de párvulos en el colegio de Medina del Campo, y en esta tarea trabajó incansablemente hasta el año 1919, en que fallece el 21 de enero (cf. Db 82; RC 179)